

# LA EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE LAS COMARCAS DEL INTERIOR CASTELLONENSE (COMUNIDAD VALENCIANA)

Diego López Olivares  
Universidad Jaume I. Castellón

## RESUMEN

Las nuevas tendencias de la demanda en espacio rural requieren de un importante desarrollo de los espacios turísticos buscando fórmulas diferenciadoras que los hagan más competitivos. En este sentido los recursos territoriales turísticos, como «materia prima» de la actividad turística y como elementos pertenecientes al sistema turístico han sido evaluados por medio de la jerarquización y posterior ponderación del valor jerárquico, en base a los índices de preferencia de la demanda que visita el interior de las tierras castellonenses.

*Palabras clave:* Recursos, turismo, evaluación, jerarquización y ponderación.

## SUMMARY

The new tendencies in demand for rural spaces require of an important development in touristic spaces searching for differentiating ways to make them competitive. In this sense the territorial touristic resources as a raw material of touristic activity and as elements belonging to a touristic system have been assessed by establishing a hierarchical structure and a later ponderation of the hierarchical value, based on indexes of preference of demand for visitors to the interior of the castellan area.

*Key words:* resource, tourism, evaluation, hierarchic, ponderation.

## 1. Introducción

Las áreas geográficas del interior castellanense viene participando de las crisis de los modelos agropecuarios tradicionales típicos de las zonas periféricas europeas agudizándose esta situación en los últimos lustros, lo que ha supuesto continuar con el éxodo rural y en consecuencia con el descenso y envejecimiento de la población; caída de rentas; el abandono de recursos; etc.

Como respuesta a este declive demográfico y socioeconómico la población de estas áreas intenta aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tendencias económicas entre ellas las ligadas a la actividad turística, la que se presenta, dado el incremento de la demanda, como un factor de ayuda a la revitalización del medio rural. Sin embargo, en la mayoría de los casos los resultados no son los deseados dada la ausencia de procesos que redefinieran en su momento la funcionalidad del medio rural en el marco de una sociedad más globalizada y altamente competitiva. Todo ello agudizado por procesos espontáneos de actividad turística, que no sólo no se integran en el territorio, sino que inciden en la desvertebración del mismo, al considerar el turismo como una alternativa y no como un instrumento que facilite el nuevo marco de desarrollo. Esta apreciación ha sido recientemente refrendada a nivel de las áreas agropecuarias tradicionales europeas por los ministros responsables de la Unión Europea reunidos en Postdam en mayo de 1999 (Comité de desarrollo territorial de la U.E., 1999) afirmando que muchas zonas rurales periféricas europeas aún no han conseguido realizar su reconversión estructural aprovechando las nuevas relaciones entre campo y ciudad, y entre ellos las posibilidades que en esa relación ofrece la actividad turística para las áreas rurales.

Así, las iniciativas turísticas en las áreas rurales están necesitadas de modelos de desarrollo turísticos adecuados a sus características fisiográficas, naturales-paisajísticas; medio-ambientales; socio-económicas; y culturales que nos permita a través de su cohesión un desarrollo equilibrado y sostenible de sus territorios. En este sentido el desarrollo turístico debe aparecer integrado en esas nuevas estructuras potenciando todos los elementos que componen su sistema y entre ellos los recursos territoriales turísticos. Estos representan «la materia prima» del desarrollo turístico, constituyendo junto a la oferta de alojamiento; la turística complementaria; los servicios generales e infraestructuras; los recursos humanos; el medio ambiente; y otros, caso de las tipologías edificatorias el «producto turístico» de su espacio.

Así pues, como componentes básicos del «producto turístico» es necesario activar recursos y extraer rentas de todos ellos, sobre todo de los que se consideran estáticos (medio ambiente, paisaje, fiestas, acontecimientos programados), para ir complejizando la actividad y que ésta nos conduzca a una mayor especialización funcional (diversidad de oferta, equipos de recreo, museos, ofertas culturales, etc.); a la vez que ir introduciendo progresivas mejoras técnicas y tecnológicas (Vera F. y Marchena, M., 1998).

Sin embargo, tradicionalmente los recursos territoriales turísticos, sobre todo de las áreas rurales; caso del interior de las tierras castellonenses no han tenido, ningún tipo de análisis que nos permita su adecuación, tratamiento y posterior aprovechamiento, ya que se han venido ofertando de forma espontánea o pasiva, con lo cual no se han integrado de una manera adecuada en el pretendido «producto turístico». A ello ha contribuido la excesiva generalización del componente espacial aplicado tradicionalmente por la administración a los espacios turísticos valencianos (Libro Blanco del Turismo de la Comunidad Valenciana, 1990), y que en el caso de la provincia de Castellón, esta se distribuye tan sólo en dos áreas turísticas, la Zona 1 (Castellón litoral) y la Zona 2 (Castellón Interior) debilitando de esta manera las potencialidades de los diferentes productos-mercado. No obstante, siendo conscientes de esta disfuncionalidad la Ley del Turismo de la Comunidad Valenciana (3/1998, de 21 de mayo; DOGV, 22 de mayo) prevé en su título IV (capítulo I, artículo 38-1), una nueva delimitación de zonas turísticas.

Esta delimitación debe venir dada por criterios de homogeneización que enmarquen, aunque de forma flexible, los diferentes espacios turísticos. En este sentido, los recursos

territoriales turísticos, como elementos fundamentales del «Sistema Turístico» se presentan como uno de los componentes básicos en esa delimitación de áreas turísticas y en definitiva de los productos turísticos que en ellas se desarrollen.

Por tal motivo en este artículo analizamos y evaluamos los recursos territoriales turísticos de las comarcas más occidentales de la provincia de Castellón constituyéndose entre los objetivos principales:

- fijar en el espacio, con niveles jerárquicos IV y V (correspondiente a atractivos de potencialidad turística nacional e internacional) los diferentes recursos territoriales turísticos de las comarcas del interior castellonense.
- delimitar las comarcas turísticas y los términos municipales que acaparan mayor potencialidad de recursos territoriales turísticos significando las especificidades de los mismos, según el predominio de las categorías de sus recursos.
- conectar las categorías y las tipologías de recursos con las preferencias de la demanda, la cual pondera el valor intrínseco de los recursos.
- desde la vertiente económica indicar a los entes públicos y agentes privados las áreas de mayor potencialidad de recursos que les facilite la selección de inversiones, tanto de infraestructuras como de equipamientos y que de ese modo ayuden a configurar los diferentes productos turísticos del interior castellonense.

Para alcanzar estos objetivos delimitamos el área de estudios con un enfoque funcional-turístico, adentrándonos posteriormente en las características del territorio donde se encuentran distribuidos las diferentes categorías de recursos, insistiendo en los aspectos morfoestructurales y bioclimáticos. A continuación y como núcleo central del artículo abordamos la evaluación de los recursos territoriales turísticos, por medio de su cuantificación, cualificación (valor jerárquico) y ponderación en base a las tendencias de la demanda. Todo este proceso nos va conduciendo al conocimiento de la potencialidad de los recursos, contribuyendo de ese modo en lo que atañe a los mismos, a la delimitación de las subáreas turísticas del interior castellonense.

## **2. Situación y delimitación funcional turística del área de estudio**

El área de estudio está situada en la zona occidental de la provincia de Castellón, al norte de la Comunidad Valenciana, en los denominados, desde el punto de vista morfoestructural, altiplanos interiores y áreas de pliegues meridionales, estas últimas ocupadas por las valles altos de los ríos Mijares y Palancia.

Estos espacios occidentales ocupan una superficie de 3.951'8 Km<sup>2</sup>, distribuidos de norte a sur entre las comarcas funcionales turísticas de La Tinença de Benifassà; Els Ports; Alt Maestrat; l'Alcalatén; Alto Mijares; y Alto Palancia. Poseen un total de 81 municipios que acogían en 1998 a 46.331 habitantes de derecho lo que no da una densidad tan sólo de 11'7h/Km<sup>2</sup>.

La delimitación funcional-turística del ámbito de estudio nos viene marcada por criterios de homogeneidad basados en el soporte territorial, medio-ambiental, demográfico y socio-económico; en los recursos territoriales turísticos; en la estructura turística; y en los factores que remodelan la calidad de la oferta (López Olivares, D. 1998). No obstante, esas áreas resultantes de carácter funcional turístico no tienen un «carácter cerrado» sino que participan de un «sistema abierto» expuesto a las influencias externas lo que les hace estar en constante evolución.

En nuestra área de análisis turístico la aplicación de las características de delimitación funcional-turística incide básicamente en el mantenimiento de una comarca como la Tinença de Benifassà que ha desaparecido como comarca administrativa, incluyéndose los dos municipios actuales, La Pobla de Benifassà y Castell de Cabres, en la comarca del Baix Maestrat; no obstante, la potencialidad de sus recursos con gran reclamo turístico, al igual que su clara diferenciación socio-económica con las comarcas en las que se incluyen nos condiciona el mantenerla como comarca funcional-turística. Igualmente, otros municipios como Vilafranca incluido en la comarca del Alt Maestrat o Alcora en el l'Alcalatén, han tenido que ser tratados desde el enfoque funcional-turístico; en el caso de Vilafranca por sus aspectos medio-ambientales y bioclimáticos la consideramos como parte integrante de Els Ports; y por lo que respecta al municipio de Alcora éste queda excluido desde el punto de vista funcional-turístico del área de estudio, dadas las características socio-económicas y demográficas derivadas de su pujante industria cerámica, que enmascara la realidad turística de L'Alcalatén, siendo sus estructuras afines a la de los corredores centrales de la provincia.

En definitiva, el área de estudio, que abarca las referidas comarcas funcionales-turísticas, en las estructura de los espacios turísticos castellonenses (Fig. 1), se corresponde con territorios de turismo rural incipiente, cuyas características principales son la alta potencialidad de recursos territoriales turísticos, baja densidad demográfica, escasa industrialización y débil presión urbanística.

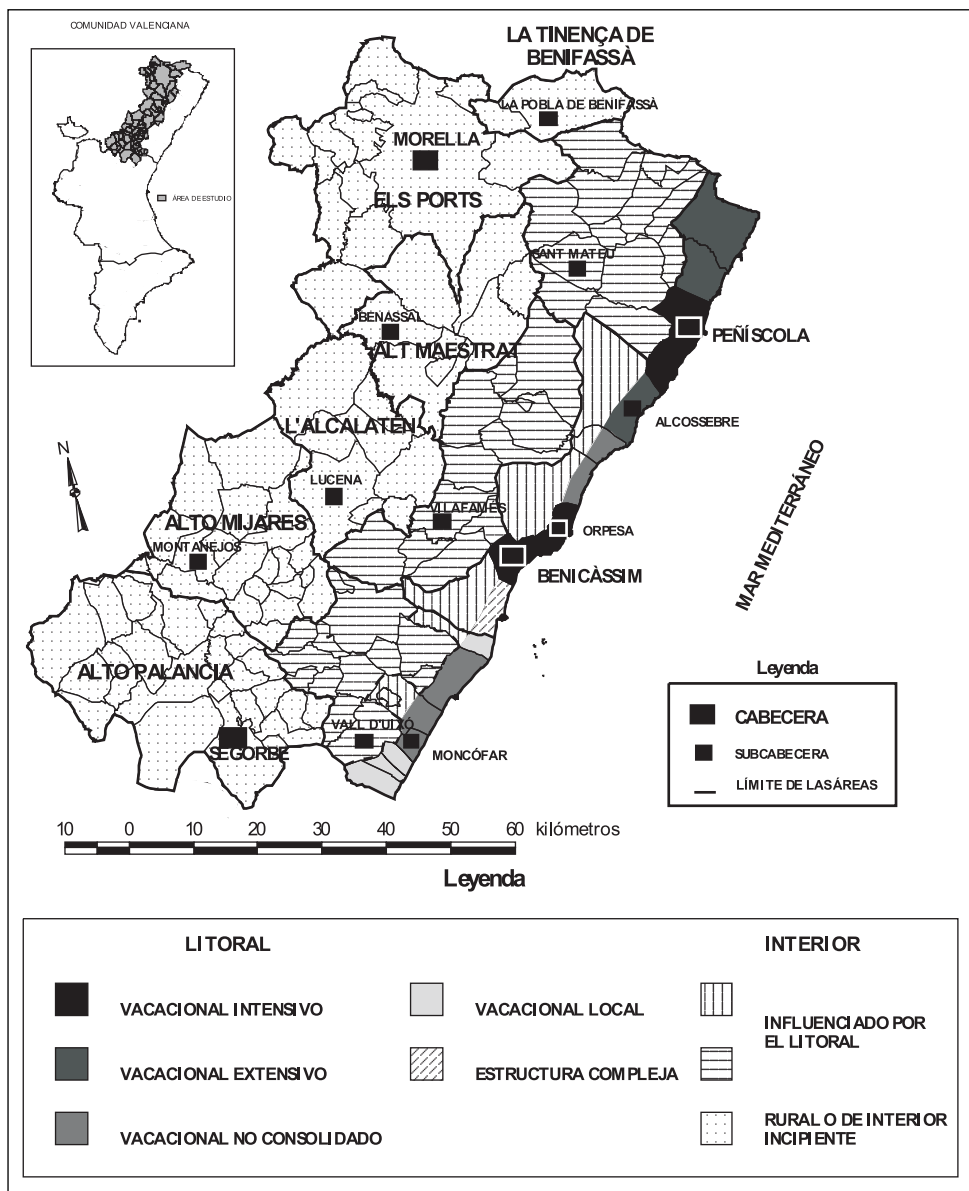
### **3. El marco físico-natural de los recursos territoriales turísticos**

Las condiciones medio ambientales son fundamentales para el desarrollo de la actividad turística, de ahí que abordemos como factores clave las características del relieve y las características bioclimáticas.

#### *3.1. El relieve*

La zona más septentrional, con una altitud media de 1.000 m, está ocupada por las comarcas de Els Ports y la Tinença de Benifassà, las que se caracterizan por su fuerte presencia orográfica a base de litologías calizas. La complejidad orográfica origina una morfología en donde se alternan los altiplanos o muelas con las cuencas deprimidas, por las que transcurren las desarrolladas ramblas y cauces fluviales. Estos siguiendo las líneas de fallas actuaron encajándose sobre la capa caliza del Cretácico Inferior (Sos Baynat, V. 1981), originando en su vaciado profundas hoces; entre los ríos más sobresalientes se encuentran el Cantalapedra, el Bergantes y Caldes, los que a su vez han dejado una serie de mesas o muelas como la del San Marcos o Garañana. Cuando las actuaciones han sido muy intensas las muelas han quedado reducidas a empinadas sierras o cerros testigo siendo entre estos el más significativo el de Morella con una altura de 1.070 m, el cual ha sido tajado por el río Bergantes al igual que las sierras de Águila, Enrós y Moll situadas al sur del cerro testigo de morellano. Igualmente, el mismo río antes de alcanzar la capital de Els Ports, en Zorita taja verticalmente unos conglomerados terciarios, que al tener intercalados materiales arcillosos y a su vez actuar la erosión lateral ha originado grandes formaciones de balsas (Querreda Sala, J. 1985), una de las cuales ha servido para el emplazamiento del Santuario de Nuestra Señora de la Balma.

Ya más al norte e interior y adentrándonos en la comarca de la Tinença, la morfología del territorio se vuelve más compleja y caprichosa debido a los afluentes de cabecera y cur-



FUENTE: Laboratorio de Estudios, Ordenación y Planificación de Espacios Turísticos. Universidad Jaume I. Elaboración propia.

FIGURA 1. Áreas supramunicipales de carácter funcional-turístico de la provincia de Castellón.

sos altos del citado río Bergantes, además del Sénia y Cèrvol, que ofrecen un amplio repertorio de gargantas, cañones y cascadas; entre estos recursos destacamos: el Salt de Fredes, sobre el río Sénia; Els Estrets del Bellestar o la cascadas de les Roques de la Escala, en Vallibona, ya en la cuenca del río Cèrvol.

Al sur de la comarca de Els Ports y la Tinença se ubican las comarcas del Alt Maestrat y l'Alcalatén, zona que se inicia al norte con un amplio anticlinal, que va desde Vilafranca hasta Vistabella, el cual aprovechando tres fallas de directriz catalana se encuentra compartimentado en tres bloques en los cuales destacan las muelas de Folch y de Ares, ésta última cortada por la rambla Carbonera y más al sur al Serra d'En Segures la cual es cortada por el río Montlleó.

Igualmente la disolución calcárea ha generado, en unos casos, restos kársticos caso de la Cova Fosca de Ares, que a su vez contiene restos arqueológicos, y en otros recursos medicinales tales como los de Font d'En Segures en Benassal ó la Font de l'Avellà en Catí (Obiol Menero, E. 1985). No obstante, la mayor formación kárstica se encuentra en el llamado Pla de Vistabella, a camino entre esta población y Sant Joan de Penyagolosa; se trata de un poljé (Sancho Comins, J. 1979), facilitado por la estructura de la zona donde se han ido acumulando las aguas procedentes de las vertientes septentrionales del Penyagolosa, actuando sobre los materiales calizos, perdiéndose aquellos por infiltración en un sumidero situado en la zona norte del Pla. Sin embargo, es la cima del Penyagolosa con sus 1.813 m la que domina el conjunto de los altiplanos del área de estudio; se trata de un macizo de las últimas estribaciones del Sistema Ibérico, dominado por fallas de orientación catalana que cortan pliegues de dirección ibérica siendo sus vertientes tajadas por los barrancos de cabecera de los ríos Lluca y Vistabella.

Finalmente, al sur de l'Alcalatén el área del dominio de los altiplanos se va estrechando pasando a ocupar mayor territorio los pliegues meridionales entre los que discurren los valles altos de los ríos Mijares y Palancia.

El Alto Mijares en su modelado cabe resaltar el predominio de dos tipos de suelos geológicos, por una parte el predominio de las calizas en la zona central y norte del área, y por otra las areniscas de la Sierra de Espadán lo que facilita el paisaje altamente agreste que presenta. Sin embargo, la fase tectónica desencadenada en el Plioceno superior, supuso una fuerte diferenciación con la zona norte de nuestra área de estudio, caso del Maestrazgo, ya que mientras en éste la dirección de las fallas más funcionales fueron las de dirección NE-SO, en el Mijares fueron de NO-SE, lo cual fue el motivo principal de la morfología actual del Alto Mijares. Ello ha determinado la existencia de un paisaje con elevados índices de abruptosidad (Urios y otros. 1991) y en el que se encuentran los más bellos parajes no sólo del área de estudio sino de la Comunidad Valenciana. Así, en el término de Montanejos tanto el río Mijares como su afluente, el actual barranco de la Maimona, tajan impresionantes gargantas. Paisaje que se ve reforzado por numerosas formaciones kársticas y de conducciones hipogeas, algunas de ellas puestas al descubierto por los referidos tajos de los ríos.

Respecto al Alto Palancia, su relieve corresponde a los últimos eslabones orientales del Sistema Ibérico de dirección NO-SE. En este espacio podemos distinguir básicamente tres conjuntos morfológicos: el altiplano de Barracas-El Toro; las sierras que flanquean el Valle del Palancia; y el referido eje central del Valle del río. El altiplano Barracas- El Toro representa el último escalón hacia los sobrios paisajes turolenses con alturas que oscilan entre los 1.000 m y los 1.100 m actuando a su vez como umbral entre las sierras de Peñaescabia y Espina; siendo en esta última donde se encuentra el pico de Pina con 1.405 m de altitud.

También sobresalen los fenómenos kársticos, siendo el más destacado el de la Cueva de la Cerdaña en el término de Pina, sin duda el más espectacular ofreciendo entre sus formaciones los importantes conjuntos estalagmíticos. Conforme nos desplazamos hacia el este del conjunto anterior las alturas del relieve van descendiendo marcando el pico de las Palomas de 1.158 m, y ya el del Alto de la Pastora en la Sierra de Espadán los 1.039 m las alturas máximas. Al oeste y al sur del Valle del Palancia se encuentran las Sierras de Andilla y Peñascabia, las cuales representan la morfología más abrupta y elevada del Valle siendo la altura media para todo este conjunto geográfico de 1.200 m y representando el techo orográfico el pico de Cresta Salada con 1.581 m; en consecuencia supone un paisaje tan dificultoso como atractivo para el inquieto y aventurero visitante. Al este del macizo de Peñascabia las alturas montañosas descienden con rapidez a través de las llamadas sierras meridionales, en dirección hacia el mar como es normal en el litoral valenciano.

### 3.2. Características bioclimáticas

La zona de estudio participa del espacio Holártico-afro-euroasiático, caracterizado por la aridez climática en los meses de verano, en la superregión Mediterráneo-Ibericolevantina y dentro de ésta participa de los sectores Valenciano-tarraconense y Maestracense (Rivas-Martínez, S. 1982).

Respecto al sector Valenciano-tarraconense, participa del piso bioclimático Mesomediterráneo. Cubre una zona bastante pobre en masas forestales. No obstante entre las existentes aparecen dos series de vegetación clímax, en una de ellas dominan los carrascales y en la otra los alcornocales. Los carrascales o encinas se desarrollan sobre terrenos calizos en la parte norte de la zona, concentrándose la mayor masa forestal en los montes de la Vallivana y Xert, aunque presentándose de forma salpicada en todo el noroeste que nos ocupa entre Benassal y Morella. De los carrascales, el ejemplar más famoso es el existente en el término municipal de Culla. La zona también se ve acompañada de masas de pinares, caso de los desarrollados en torno a la Vallibona (*Pinus laricio* y *Pinus silvestris*).

Las formaciones arbóreas van acompañadas de un sotobosque de coscojares, con espino y lentisco (*Rhamno-Quercetus Cocciferae-Lentiscetum*), presentando este último su límite en el Coll del Vidre (Atzeneta); especies que a su vez se ven acompañadas de aliagas, tomillos, espliegos, etc., y de una amplia gama de plantas dedicadas de manera tradicional a la utilización farmacéutica (Mulet Pascual, L. 1987).

Al sur de esta zona, en terrenos de rodeno, se encuentran los alcornocales, es la vegetación climax *Asplenio-Quercetum Suberis*. Ocupan una zona muy concreta dentro de la Sierra de Espadán a caballo del Alto Mijares y Alto Palancia, la mayor frondosidad se presenta en los términos municipales de Chóvar y Vall de Almonacid. Estas masas de alcornocales se ven completadas con masas de pinares como los de Torralba del Pinar (*Pinus pinaster*; *Pinus halepensis* o *Pinus laricio*). El sotobosque más típico lo componen jarales y cantauales (*Calicotorno-Cistion Ladauiferi*). Es de destacar en esta zona de calidad de las aguas en las que el rodeno les confiere un carácter especial tal como se puede comprobar en los términos municipales de Chóvar, Azuébar o Eslida.

Igualmente la zona también participa en sus áreas más occidentales, ya en contacto con las tierras turolenses, del sector Maestracense, tanto del piso Supramediterráneo como del Oromediterráneo. El piso Supramediterráneo abarca las zonas que poseen unas temperaturas medias anuales entre 12° y 8°. En él se desarrollan los rebollares sobre suelos calizos y los sabinars albares con la sabina negra o mora, aunque también hacen su presencia las

masas de pinares, caso de los existentes en Fredes «Pí roig» (*Pinus silvestris*), que van acompañados de escasos hayedos, que se constituyen como parte integrante de la asociación *Primulo-Fagetum Sylvaticae*. De igual modo hacen presencia el *Pinus laricio* y el *Pinus halepensis* entre el Monte Bovalar y el municipio de Castellfort, masa forestal que se ve rodeada de asociaciones de carrascales. Ya al sur, van desapareciendo los carrascales predominando el *Pinus laricio*, caso de los situados en la Serra de Boy o más al interior en Sant Joan de Penyagolosa, el *Pinus silvestris*, especie que forma importantes y frondosas masas forestales.

Ya más al sur en el Alto Mijares aparecen combinados el *Pinus halepensis*, el *Pinus pinaster* y el *Pinus laricio* coronando las cumbres que rodean los preciosos parajes que va tajando el río.

El sotobosque de este piso supramediterráneo lo componen la coscoja «coscoll» (*Quercus coccifera*), junto con tomillos, espinares y espliegos, erizos, etc.

Por último y cubriendo las zona del área que superan los 1.400 m de altitud y acompañadas de temperaturas que no rebasan los 8°C de media anual, tenemos el piso Oromediterráneo. Se desarrolla este piso bioclimático en zonas muy puntuales, caso de los pisos montañosos de la Tinença de Benifassà, en el Penyagolosa (1.813 m), en el suroeste, en el Alto del Espino con 1.411 m en la Sierra de El Toro. Estas cumbres presentan normalmente una sola serie de vegetación climax, la de los pinares albares con sabina rastrera (*Sabino-Penetum sylvestris*) junto a tomillos con erizos (*Xeroacantho Erinaceion*) y que desarrollan atractivos almohadillados multiformes.

#### **4. La evaluación de los recursos territoriales turísticos de las comarcas del interior castellonense**

Para la evaluación de los recursos territoriales turísticos hemos realizado previamente un inventario en base a la metodología que venimos aplicando (López Olivares, D. 1998) por medio del cual hemos ido recogiendo de manera sistemática en fichas la información de cada uno de los atractivos. Estas fichas tienen cuatro apartados fundamentales: el de la identificación del recurso; las características del recurso; su valoración; y un último apartado dedicado a las posibles observaciones. Igualmente presentan una estructura para la inclusión en un SIG (Sistema de Información Geográfico), para su informatización cartográfica y la constante actualización y comprensión gráfica de los datos recopilados.

Una vez realizado el inventario hemos procedido a su cuantificación y posteriormente a la obtención de su valor jerárquico y valor ponderado, este último en función de las preferencias de la demanda.

##### *4.1. Cuantificación y distribución de los recursos*

En la cuantificación y distribución de los recursos cuando se trata de un área que acoge a varias comarcas, como es el caso que nos atañe, es conveniente que se imponga un mayor carácter selectivo en el análisis de los recursos. Por este motivo, eliminamos los recursos de las jerarquías I y II, que normalmente aplicamos a escala local, dado que nos pueden enmascarar los resultados finales. Por lo tanto, dada la finalidad de esta investigación, nos hemos basado en la cuantificación y valoración de los recursos pertenecientes a las jerarquías IV y V, que se corresponden a su vez, respectivamente, con la demanda potencial de origen nacional e internacional. Con respecto a los recursos inventariados en la jerarquía



III, cuando éstos han coincidido en el espacio en número de seis, este grupo se ha contabilizado como un recurso de jerarquía IV; ello debido a que consideramos que pueden generar conjuntamente una serie de sinergías equivalentes a un recurso de la jerarquía IV.

Así pues aplicado este procedimiento, el número de recursos cuantificados pertenecientes a las jerarquías IV y V de las comarcas funcionales turísticas del interior castellanense, representan un total de 152 (Cuadro 1). De ellos el 28.9% se encuentran en Els Ports; el 26.3% en el Alto Palancia; el 16.5% en el Alto Mijares; el 13.8% en el Alt Maestrat; el 7.9% en la Tinença de Benifassà; y el 6.6% en L'Alcalatén.

Las categorías de recursos con mayor presencia son las de la «B», es decir los histórico-monumentales con 69, a los que siguen los de la categoría «A» los naturales-paisajísticos con un total de 59 recursos. Ya a mayor distancia numérica se encuentran los de la categoría «D», representados por las fiestas y acontecimientos programados aportando 15 recursos; y finalmente la categoría «C» cuyos recursos artesanales y gastronómicos reúnen solamente 12.

Sin embargo, la distribución de las categorías de los recursos no es homogénea para todo el área de estudio, dándose un predominio de recursos histórico-monumentales en las comarcas de Els Ports, Alt Maestrat y L'Alcalatén, mientras que los naturales-paisajísticos tienen una mayor presencia en comarcas como el Alto Mijares o Alto Palancia, si bien en esta última los recursos histórico-monumentales también son relevantes. Finalmente destacar que las categorías «C» y «D», en la única comarca que poseen cierta importancia es en la de Els Ports, lo que la hace presentarse como la más equilibrada en el conjunto de categorías de recursos.

Cuadro 1  
*DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS SEGÚN CATEGORÍAS Y JERARQUÍAS*

	Categoría								Total recursos		
	A		B		C		D		IV	V	Total
Jerarquía	IV	V	IV	V	IV	V	IV	V	IV	V	Total
Tinença de Benifassà	4	1	3	1	1	0	2	0	10	2	12
Els Ports	2	1	26	3	4	0	6	2	38	6	44
Alt Maestrat	5	1	9	2	3	0	1	0	18	3	21
L'Alcalatén	2	1	4	1	1	0	0	1	7	3	10
Alto Mijares	14	5	4	0	1	0	1	0	20	5	25
Alto Palancia	19	4	10	3	2	0	1	1	32	8	40
Total	46	13	59	10	12	0	11	4	128	27	152

CATEGORÍAS: A. Naturales-paisajísticos; B. Histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos.

C. Artesanales y gastronómicos; D. Folclore, fiestas y acontecimientos programados.

JERARQUÍAS: IV. Atractivo a nivel nacional. V. Atractivo a nivel internacional.

FUENTE: Elaboración propia.

#### 4.2. El valor jerárquico de los recursos

Una vez cuantificados los recursos turísticos hemos procedido a su jerarquización y la consiguiente cualificación, lo cual es el resultado de aplicar los valores de las fichas del inventario de los recursos en su apartado de evaluación, y que viene a representar una primera valoración de los mismos.

Los 152 recursos turísticos de las comarcas del interior castellonense, representan un valor jerárquico de 634 (Cuadro 2). De ellos 500 unidades corresponden a los 128 recursos de la jerarquía IV y 135 a los 27 de la jerarquía V.

Por categorías de recursos los histórico-monumentales, con un valor jerárquico de 274, son los mejor valorados, si bien tan sólo 50 unidades jerárquicas pertenecen a la categoría V. Con respecto a la categoría de recursos naturales-paisajísticos su valor jerárquico global, si bien es de 249 ligeramente inferior a la categoría anterior, de ellos 65 unidades pertenecen a la jerarquía V, lo que representa la mayor cualificación jerárquica. Es decir, que la jerarquía IV posee un mayor valor en las categorías de recursos histórico-monumentales, pero en cambio es la jerarquía V la que se presenta una mayor aportación en la categoría de recursos naturales-paisajísticos, debido básicamente a la importante cualificación de estos recursos en los valles meridionales.

Con respecto a los recursos artesanales y gastronómicos, su valor jerárquico es muy bajo con tan sólo 48 unidades de la jerarquía IV, no dándose ninguna en la jerarquía V. Esta categoría es superada ligeramente por los recursos folclóricos, festivos y de acontecimientos programados con un valor jerárquico 60 de los que 20 unidades pertenecen a la jerarquía V.

Cuadro 2  
*VALOR JERÁRQUICO DE LOS RECURSOS SEGÚN CATEGORÍAS Y JERARQUÍAS*

	Categoría								Valor jerárquico		
	A		B		C		D		IV	V	Total
Jerarquía	IV	V	IV	V	IV	V	IV	V	IV	V	Total
Tinença de Benifassà	16	5	12	5	4	0	8	0	40	10	50
Els Ports	8	5	104	15	16	0	24	10	152	30	182
Alt Maestrat	20	5	36	10	12	0	4	0	72	15	87
L'Alcaldén	8	5	16	5	4	0	0	5	28	15	43
Alto Mijares	56	25	16	0	4	0	4	0	80	25	105
Alto Palancia	76	20	40	15	8	0	4	5	128	40	168
Total	184	65	224	50	48	0	44	20	500	135	635

CATEGORÍAS: A. Naturales-paisajísticos; B. Histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos.

C. Artesanales y gastronómicos; D. Folclore, fiestas y acontecimientos programados.

JERARQUÍAS: IV. Atractivo a nivel nacional. V. Atractivo a nivel internacional.

FUENTE: Elaboración propia.

### 4.3. El valor jerárquico de los recursos por comarcas

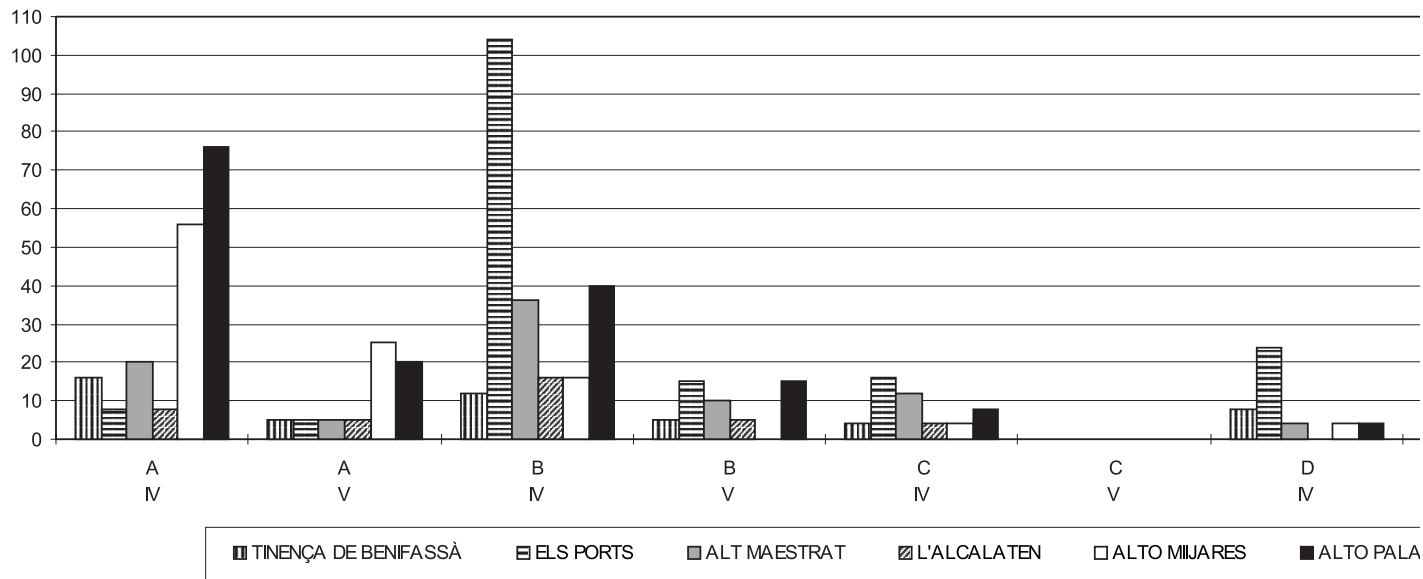
Por comarcas (Fig. 2), el predominio de unos recursos u otros, sobretudoo de la categorías «A» y «B» correspondientes a los recursos naturales-paisajísticos e histórico-monumentales, que representan conjuntamente el 82.3% del valor jerárquico global, nos permiten subdividir el área de estudio en dos subáreas, en función de la mayor presencia de una de las dos categorías de recursos referidas. Una primera subárea dominada por los recursos histórico-monumentales a la que pertenecen las comarcas de Els Ports y del Alt Maestrat, a la que se unen por el norte la Tinença de Benifassà, a pesar de su ligero dominio de la categoría «A», y por el sur L'Alcalatén; y una segunda subárea configurada por las comarcas del Alto Mijares y el Alto Palancia donde el predominio de los recursos naturales-paisajísticos alcanzan para el conjunto de recursos de ambas el 64.8%.

#### 4.3.1. Subárea norte de recursos turísticos: comarcas de Els Ports, Alt Maestrat, Tinença de Benifassà, y L'Alcalatén

Esta primera subárea está dominada por la comarca de Els Ports, la cual aporta el mayor valor jerárquico de recursos con 182 unidades de los que 30 pertenecen a la jerarquía V. Los recursos que más destacan, como ya hemos adelantado, son los histórico-monumentales, con un valor de 119 unidades a los que acompañan los folclóricos, festivos y acontecimientos programados con un valor jerárquico de 34 unidades. Estos se ven completados por los recursos naturales-paisajísticos y los artesanales y gastronómicos. Cabe destacar entre los recursos de la jerarquía V, con una potencialidad de atracción sobre el turismo internacional: el conjunto paisajístico de Morella y los trabajos en piedra seca; el conjunto urbano de Morella; conjunto y entorno del Santuario de la Mare de Déu de la Balma; El Anunci; y el Sexenni. Respecto a la jerarquía IV destacan 26 recursos histórico-monumentales con una valor jerárquico de 104, y los 6 referentes a la categoría de recursos folclóricos, festivos y acontecimientos programados que alcanzan un valor jerárquico de 24. Los recursos de ambas jerarquías (Fig. 3) se distribuyen fundamentalmente entre los municipios de Zorita, Forcall, Cinctorres, Castellfort, Vallibona y Morella; constituyéndose este último municipio como referente principal ya que en él se reúne el 52.3% del valor jerárquico de los recursos de la comarca.

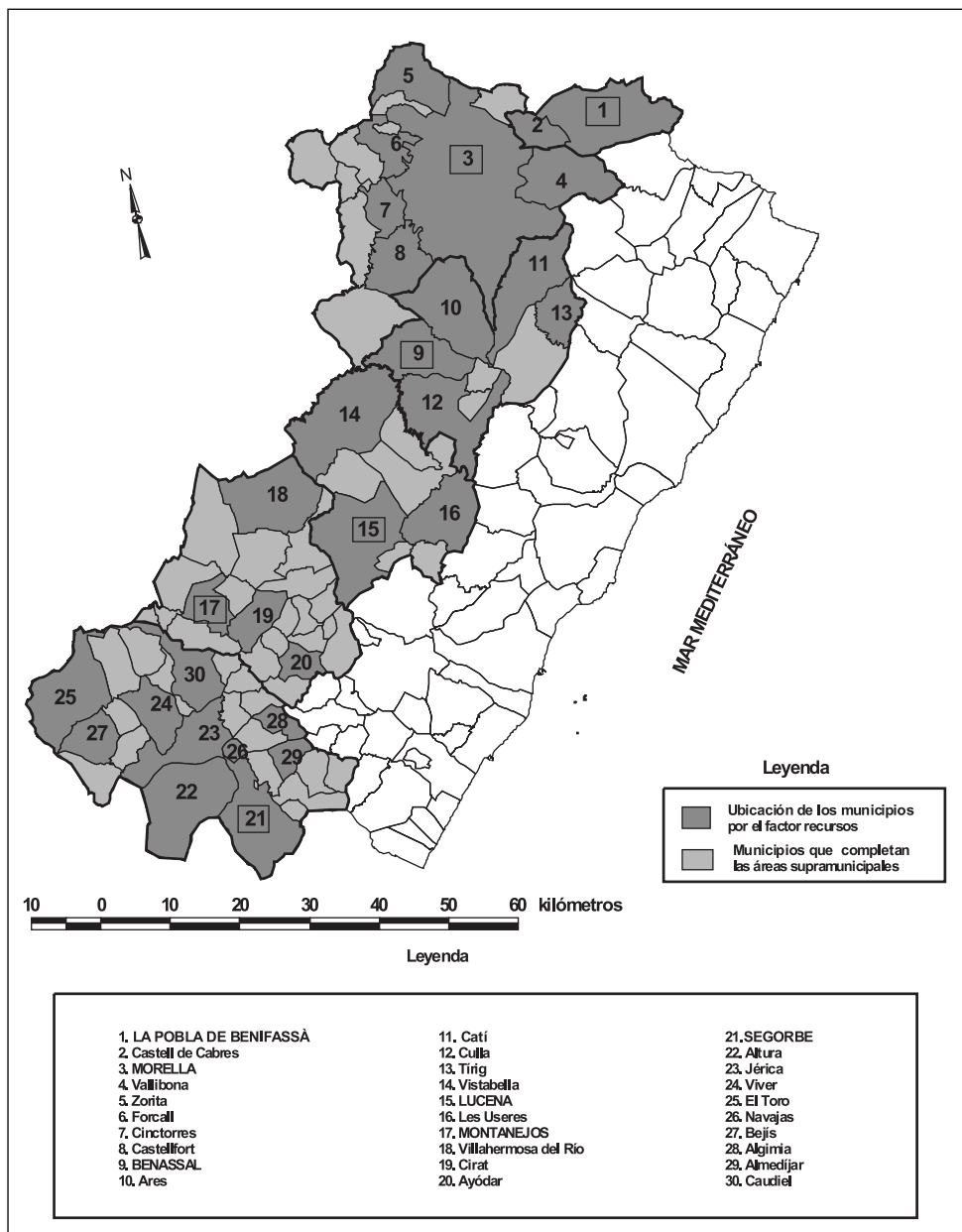
Otra de las comarcas funcionales turísticas pertenecientes a esta subárea turística es la de el Alt Maestrat. Sus 21 recursos, 18 de la jerarquía IV y tan sólo 3 de la jerarquía V, aportan un valor jerárquico de 87 unidades de las que 46 pertenecen a los recursos histórico-monumentales, aunque no obstante es importante la presencia de los recursos naturales-paisajísticos con una valor jerárquico de 25. Entre los recursos de la categoría V sobresalen: el conjunto y entorno de la Font d'En Segures de Benassal; las pinturas rupestres del «Barranc de la Gasulla» y pinturas rupestres del «Barranc del Racó del Molero» de Ares; conjunto de pinturas rupestres del Barranc de la Valltorta y entorno de Tírig. Los recursos de jerarquía IV se encuentran básicamente distribuidos entre los municipios de Ares, Catí, Culla, Tírig y Benassal, siendo este último municipio el de mayor potencialidad turística por su trayectoria en la «toma de aguas» de la Font d'En Segures.

Esta subárea la completa por el norte la Tinença de Benifassà, la cual reúne en sus dos municipios actuales un total de 12 recursos de las jerarquías superiores, con un valor jerárquico de 50 unidades, 10 de ellas correspondientes a la jerarquía V. Entre sus recursos destaca la potencialidad turística del Embalse de Benifassà y su entorno; el monasterio del Sta.



CATEGORIAS: A. Naturales y paisajísticos; B. Histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos; C. Artesanales y gastronómicos acontecimientos programados.

FIGURA 2. Distribución de recursos por categorías y valor jerárquico de las comarcas del interior castellonense.



FUENTE: Laboratorio de Estudios, Ordenación y Planificación de Espacios Turísticos. Universidad Jaume I.

FIGURA 3. Municipios que sobresalen por su factor de recursos territoriales turísticos en las áreas del interior castellonense.

María de Benifassà; y los conjuntos urbanos del Boixar y Bellestar. También sobresalen los conjuntos panorámicos de los barrancos de la Fou y la Tenalla; pinturas rupestres de la Cova dels Rossegadors; y la artesanía en madera de Boj, todos ellos entre los recursos de la jerarquía IV. Actualmente dos son los municipios donde se encuentran estos recursos, el de Castell de Cabres y el de la Pobla de Benifassà, siendo en este último donde se ubican la mayor parte de los recursos al haber asimilado los territorios de los desaparecidos municipios de Boixar, Coratxar, Fredes y Bellestar.

Por la zona meridional cierra la subárea norte L'Alcaltén, actuando en cierta medida como nexo de unión entre las comarcas del norte interior y las áreas meridionales de los valles del Mijares y Palancia. Esta comarca reúne un total de 10 recursos con un valor jerárquico de 43 unidades, de las que 15 pertenecen a recursos de la jerarquía V. Los recursos más sobresalientes son el macizo del Penyagolosa; Sant Joan de Penyagolosa; y el acontecimiento festivo de Els Peregrins de Les Useres; todos ellos completados por los recursos que reúnen los municipios de Vistabella y Lucena.

#### 4.3.2. Subárea sur de recursos turísticos: El Alto Palancia y el Alto Mijares

El Alto Palancia es junto con Els Ports la comarca que posee mayor peso específico en potencialidad de recursos ya que reúne un valor jerárquico de 168 unidades de las que 40 son de la máxima jerarquía. En este espacio los recursos naturales-paisajísticos son los más representativos ya que poseen un valor jerárquico de 96, si bien no existe un gran desequilibrio con respecto a los recursos histórico-monumentales, sobre todo en la jerarquía V; si en cambio se produce un fuerte descenso de valores jerárquicos en las categorías «C» y «D» las que poseen conjuntamente un valor jerárquico de 17 unidades. Los recursos más destacados y plasmados en la jerarquía V son: los accesos al nacimiento del río Palancia y Sierras de El Toro y Andilla; pantano del Regajo y entornos; conjunto de recursos de Navajas; los recursos de la Sierra de Espadán básicamente en los términos del Algimia y Almedíjar; el conjunto urbano de Segorbe; Santuario de la Cueva Santa; Cartuja de la Vall de Crist y entornos; y la «entrada de toros de Segorbe» acontecimiento declarado de interés turístico nacional. De estos recursos y de los de la jerarquía IV participan bastantes municipios (fig. 3), ya que si bien Segorbe reúne el 12.3% del valor jerárquico global, otros representan unas importantes potencialidades que se plasman en el 9.4% de El Toro; el 5.7% del Altura; el 5.2% de Viver; y el 4.6% de Navajas. Municipios a los que siguen en importancia de recursos Algimia, Almedíjar, Caudiel y Bejís que en su conjunto representan el 14.8% del valor jerarquizado de los recursos de la comarca.

Por su parte la comarca del Alto Mijares, detenta entre sus recursos un gran predominio de los naturales-paisajísticos, ya que de los 25 recursos que aporta 19 corresponden a la categoría «A», representando su valor jerárquico el 77.1% del total. Es por lo tanto la comarca que presenta mayor desequilibrio o ausencia de recursos con respecto al resto de categorías de recursos. Por lo tanto, los recursos más destacados están relacionados con la naturaleza entre ellos: la Sierra de Espadán, los que se reúne en los términos de Villalalur, Torralba, Ayódar y Fuentes de Ayódar; el Estrecho de Chillapájaros de gran atractivo para el deporte de escalada; el río Mijares a su paso por Montanejos; el Embalse de Arenoso y entornos; y la Fuente de los Baños. Todos estos recursos naturales se ven completados por otros de la jerarquía IV en su mayoría también relacionados con la naturaleza y el agua, caso del estrecho de la Maimona en Montanejos o los parajes del río Villahermosa a su paso por Zucaina, Castillo de Villamalefa, Ludiente y Argelita. En cuanto al resto de categorías

de recursos aunque no son muy abundantes cabe destacar entre los recursos histórico-monumentales, el enclave y conjunto urbano de Villahermosa del Río. Los términos municipales que mayor valor jerárquico de recursos reúnen son los de Montanejos con el 12.5%; Villahermosa con el 8.4%; Círat con el 8.2%; y Ayódar con el 8.0%. En definitiva, una comarca donde los recursos naturales y la presencia del agua se impone de manera clara y contundente al resto de recursos.

#### *4.4. El valor ponderado de los recursos*

Para la evaluación final de los recursos es necesario aplicar el factor de ponderación, añadiendo a la naturaleza y singularidad del recurso, el poder de atracción que ejerce la demanda sobre ellos. El objetivo de desarrollar este último factor es reducir el valor de subjetividad que pueda presentar la cuantificación jerárquica, en los atractivos de estas áreas incipientes en la actividad turística, ya que es imposible reducir a magnitudes cuantificables los aspectos de percepción y estética que puede tener un determinado recurso. Así, el valor turístico ponderado de los recursos queda determinado por el valor turístico de la jerarquía multiplicado por el factor de ponderación que para cada categoría de recursos nos indique las preferencias de la demanda.

En este sentido la mayoría de las técnicas utilizadas (Leno Cerro, F. 1993), parten de la base de que cuanto mayor sea el valor de un recurso mayor será la atracción de visitantes que genere. Esta hipótesis, que relaciona el valor del bien ofertado (recurso) con la demanda (movimiento turístico) subyace en la mayor parte de las técnicas empleadas, pero a diferencia de éstas, en este caso, no se contemplan como instrumento de medida los niveles de uso de un recurso, sino las preferencias expresadas por los turistas hacia una determinada categoría de atractivos o recursos.

La aplicación de las preferencias de los usuarios como un índice más de valoración permite evitar en alguna medida las dificultades que plantean las áreas rurales, ya que facilita valorar su interés turístico actual y potencial independientemente de su nivel de uso; nivel de uso que en muchas ocasiones puede estar por debajo de su potencial real debido a causas externas al propio recurso, caso de la accesibilidad, falta de conocimiento de su existencia, o la ausencia de infraestructuras básicas.

Para alcanzar el índice de preferencia de la demanda, el método utilizado ha consistido en la interpretación de los datos extraídos de diferentes encuestas y sondeos realizados para la identificación y evaluación de los gustos y preferencias de los visitantes de nuestra área de estudio.

Entre estas encuestas y sondeos sobresalen por un lado, la encuesta y posterior sondeo realizados por el «Módulo de Promoción y Desarrollo de Traiguera», en el ámbito de la Tinença de Benifassà y el Maestrat; y por otro, el desarrollado por el empresa Merco en el área geográfica del Alto Palancia. Igualmente encuestas con referentes territoriales más amplias, caso del análisis de la demanda en espacio rural (Fuentes García, R. 1995); o de la demanda turística española en espacio rural o de interior (Instituto de Economía y Geografía del CSIC. 1995).

Analizados los resultados de estas fuentes por separado y distribuidas las preferencias de la demanda entre las cuatro categorías de recursos que venimos aplicando (A. Recursos naturales-paisajísticos; B. Histórico-monumentales; C. Artesanales-gastronómicos; y D. Folclore, fiestas y acontecimientos programados), los resultados han sido diferentes, entre las dos grandes subáreas, es decir, entre Els Ports-Maestrat y el Alto Palancia.

Así, reducidos los resultados a porcentajes, en las comarcas del norte se produce un mayor equilibrio entre las preferencias de la demanda por categorías de recursos, aunque dominando ligeramente los de la categoría de recursos naturales-paisajísticos con el 29%, siguiéndole en importancia las categorías de recursos histórico-monumentales; y folclore, fiestas y acontecimientos programados, ambas con el 24% de participación en las preferencias, quedando el resto, 23%, para la categoría de recursos artesanales y gastronómicos. Por el contrario, en el Alto Palancia la categoría «A», recursos naturales-paisajísticos, representa en las preferencias de la demanda el 51%, lo cual condiciona y desequilibra los porcentajes con el resto de categorías, aunque estas al igual que en las comarcas del norte, presentan una cierta igualdad entre ellas, con el 17% para la categoría de recursos artesanales y gastronómicos; y el 16% para las dos categorías restantes la «B» y la «D».

Una vez obtenidos los índices de preferencia para cada categoría de recurso, estos se han aplicado a las jerarquías IV y V (Cuadro 3) para posteriormente conseguir la ponderación de los recursos territoriales turísticos de las diferentes comarcas. En el caso de las comarcas del L'Alcalatén y el Alto Mijares, al no tener datos directos de los mismos, hemos extrapolado los de las comarcas más afines en base al valor jerárquico final, es decir que para la primera de ellas hemos aplicado los índices preferenciales de la demanda de Els Ports-Maestrat y para la segunda los del Alto Palancia.

Cuadro 3

*APLICACIÓN DE LA PONDERACIÓN DE LAS JERARQUÍAS DE RECURSOS EN FUNCIÓN DE LAS PREFERENCIAS DE LA DEMANDA*

ELS PORTS-MAESTRAT-TINENÇA DE BENIFASSÀ

Jerarquías	CAT-A. 1+0.29	CAT-B. 1+0.24	CAT-C. 1+0.23	CAT-D. 1+0.24
IV	5.16	4.96	4.92	4.96
V	6.45	6.20	6.15	6.20

ALTO PALANCIA

Jerarquías	CAT-A.1+0.51	CAT-B. 1+0.16	CAT-C. 1+0.17	CAT-D. 1+0.16
IV	6.04	4.64	4.68	4.64
V	7.55	5.80	5.85	5.80

**Factores de ponderación:**

Categorías	Els Ports-Maestrat-Tinença	Alto Palancia
Naturales-paisajísticos	1.29	1.51
Histórico-monumentales	1.24	1.16
Artisanos-gastronómicos	1.23	1.17
Folclore-fiestas	1.24	1.16

Estos valores multiplican por la jerarquía.

FUENTE: Elaboración propia.



En la aplicación de estos factores de ponderación al valor jerárquico de las categorías de las diferentes comarcas (Cuadro 4 y Fig. 4), podemos deducir que las preferencias de la demanda inciden en la mayor valoración de la categoría de recursos naturales-paisajísticos sobrepasando el valor global de los recursos histórico-monumentales, los cuales eran superiores en la valoración jerárquica. Igualmente, los índices de preferencia de la demanda se manifiestan de forma positiva en los recursos folclóricos, fiestas y de acontecimientos programados.

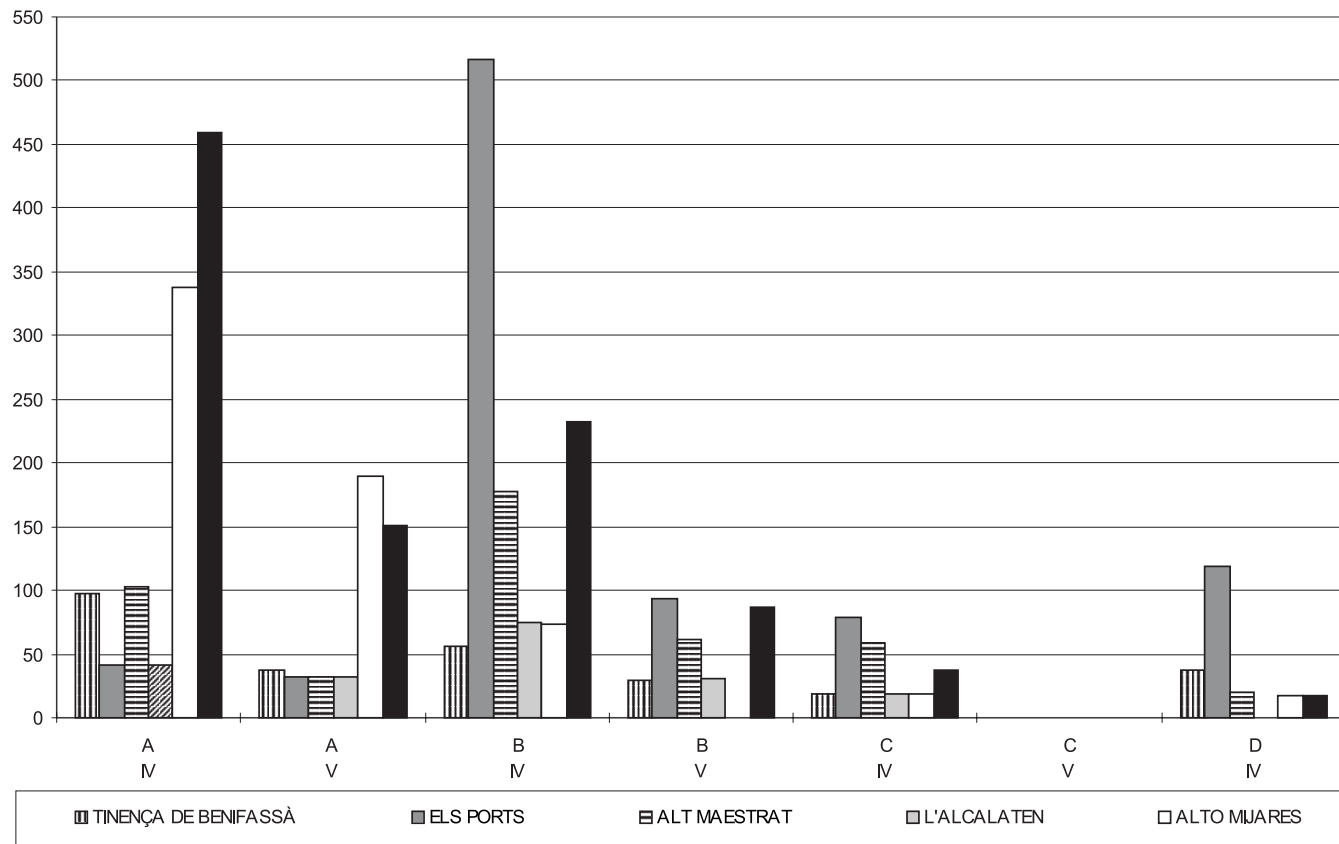
Cuadro 4  
*VALOR PONDERADO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LAS ÁREAS DE INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN*

	Categoría							
	A		B		C		D	
Jerarquía	IV	V	IV	V	IV	V	IV	V
Tinença de B.	96.64	37.75	55.68	29.00	18.72	0	37.12	0
Els Ports	41.28	32.25	515.84	93.00	78.72	0	119.04	62.00
Alt Maestrat	103.20	32.25	178.56	62.00	59.04	0	19.84	0
L'Alcalatén	41.28	32.25	74.88	31.00	19.68	0	0	31.00
Alto Mijares	338.24	188.75	74.24	0	18.72	0	18.56	0
Alto Palancia	459.04	151.00	232.00	87.00	37.44	0	18.56	29.00
Total	1.079.68	474.25	1195.20	302.00	232.32	0	213.12	122.00

FUENTE: Elaboración propia.

Por comarcas (Cuadro 5), dada la mayor valoración de los recursos naturales-paisajísticos que realiza la demanda, la comarca que presenta un mayor valor tras la ponderación de sus recursos, es la del Alto Palancia con el 28.54% del valor total de los recursos. A ella le sigue la comarca del Els Ports, con el 26.50% (cuando en su valor jerárquico es del 28.60%, el mayor valor jerárquico comarcal). Igualmente también se ve beneficiada por esa mayor valoración de los recursos naturales paisajísticos el Alto Mijares con el 17.96% mientras el resto de comarcas, Tinença, Alt Maestrat y L'Alcalatén, aparecen mermadas ligeramente en su valor de ponderación con respecto al valor jerárquico de sus recursos.

En definitiva, que si bien se dan índices de preferencia de demanda diferentes en las comarcas del norte con respecto a los valles meridionales de la zona de estudio, lo que es una constante es la mayor valoración que en ambas áreas se hace de la naturaleza y el paisaje, si bien en la zona del Alto Palancia-Mijares la mayor ausencia del resto de categorías de recursos determina en cierto modo el mayor valor que le da la demanda a los recursos naturales-paisajísticos.



CATEGORÍAS: A. Naturales y paisajísticos; B. Histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos; C. Artesanales y gastronómicos; D. Acontecimientos programados.

FIGURA 4. Valor ponderado de los recursos turísticos de las comarcas del interior castellonense.

Cuadro 5

*APLICACIÓN DE LA PONDERACIÓN SOBRE LA JERARQUÍA DE LOS RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL INTERIOR CASTELLONENSE*

Comarcas	Valor jerárquico					
	IV	%	V	%	Total	%
Tinença de B.	208.16	7.84	66.75	7.43	274.91	7.73
Els Ports	754.88	28.42	187.25	20.84	942.13	26.50
Alt Maestrat	360.64	13.57	94.25	10.50	454.89	12.80
L'Alcalatén	135.84	5.11	94.25	10.50	230.09	6.47
Alto Mijares	449.76	16.93	188.75	21.01	638.51	17.96
Alto Palancia	747.04	28.13	267.00	29.72	1014.64	28.54
Total	2656.32	100.00	898.25	100.00	3554.57	100.00

FUENTE: Elaboración propia.

## Conclusiones

Las comarcas del interior castellonense reúnen una gran variedad de recursos territoriales turísticos y de atractivos. De su análisis y evaluación jerárquica y ponderada podemos concluir lo siguiente:

- que estamos, en general, ante unos recursos turísticos mas potenciales que reales. Ello debido a que en la mayoría de los casos la oferta de los recursos se produce de forma espontanea y pasiva, no activada, ni integrada en lo que denominamos «producto turístico».
- esta ausencia de estructuración organizativa de los recursos en el marco de un «sistema turístico» y la ausencia de un modelo les hace escasamente competitivos; únicamente aquellos recursos que se encuentran en los principales núcleos urbanos o cabeceras comarcales turísticas aparecen con mejores condiciones debido al incremento de las infraestructuras y servicios generales, pero aún así denotan carencias importantes en las infraestructuras turísticas (señalización, servicios de información, equipamientos, oferta complementaria, etc...).
- por categorías de recursos, los histórico monumentales son los que mayor valor jerárquico presentan con el 43,1%, a los que siguen los recursos naturales paisajísticos con el 39,2%, quedando el resto de categorías bastante mermadas en su valor jerárquico.
- que una vez ponderados los valores jerárquicos en base a las preferencias de los visitantes se invierte el orden siendo mas valorados los recursos naturales paisajísticos con el 43,7% frente a los recursos histórico monumentales que representan el 42,1%. En ello influye el peso de los recursos medioambientales de las comarcas meridionales donde el factor agua es determinante.
- que existen dos subáreas turísticas una, al norte entorno a la comarca de Els Ports, con predominio de los recursos histórico monumentales y otra al sur, entorno al Alto

Palancia donde dominan los recursos naturales paisajísticos lo cual viene a ser ratificado por las preferencias de la demanda de ambos territorios turísticos.

- que las deficiencias, en su caso inexistencias, de ordenación y planificación de los recursos, considerando la proximidad de la costa, donde predomina el turismo de «sol y playa» masivo, puede hipotecar el futuro de estos recursos de interior.

En definitiva que el grado de potencialidad de los recursos turísticos del interior castellanense es alto, pero en cambio el grado de explotación tanto en términos de uso como de renta es bajo. En consecuencia, habría que ordenar y planificar los recursos por áreas funcionales turísticas en base a los municipios con mayor potencialidad turística y al predominio de las diferentes categorías, lo cual facilitaría la configuración de verdaderos «productos turísticos». Esta ordenación y ponderación de los recursos revertiría positivamente tanto en la conservación y preservación de los recursos como en la dinamización socio-económica de las áreas del interior castellanense.

## Bibliografía

- COMITÉ DE DESARROLLO TERRITORIAL U.E. (1999): *Estrategia territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la Unión Europea*. Postdam, mayo 1999. Publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo pp. 89.
- FUENTES GARCÍA, R. (1995): *El Turismo Rural en España. Especial referencia al análisis de la demanda*. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA Y GEOGRAFÍA DEL CSIC (1995): *La demanda turística española en espacio rural o de interior: situación actual y potencial. Convenio de colaboración entre el CSIC- Instituto de Turismo de España, la Empresa Pública de Turismo de Andalucía y la Fundación Cavanilles de Altos Estudios Turísticos*. Madrid.
- LENO CERRO, F. (1993): *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Serie. Libros sobre Turismo, 2. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid. 259 pp.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (1998): *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Servicio de Publicaciones. Universitat Jaume I. Castellón. 302 pp.
- (1996): «El mar Mediterráneo. Historia y cultura como recursos turísticos básicos de las tierras del Maestrat». *Rev. Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, 55-56. Benicarló. pp. 41-61.
- (1998): «Características del desarrollo turístico castellanense y el proceso metodológico en la planificación de sus espacios turístico» en *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, 22. Generalitat Valenciana. Presidencia. Valencia. pp. 103-128.
- MARCHENA GÓMEZ, M. (1985): «Un análisis de los recursos turísticos andaluces» en *Revista de Estudios Regionales*, Vol. VI. Málaga, pp. 169-195.
- MORELL EVANGELISTA, I. (1992): *Manantiales de la provincia de Castellón*. Col. Universitaria. Excma. Diputación Provincial de Castellón.
- MÒDUL DE PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT DEL MAESTRAT (1994): *Informe: Sondeo Turístico en Els Ports-Maestrat. Perfil de usuarios, evaluación de la oferta y recursos*. INEM. Traiguera. Castellón.
- MÒDUL DE PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT DEL MAESTRAT (1994): *Oportunidades y recursos en el Maestrazgo*. «Dossier de actividades viables». De. M.D.P. del Maestrat. Benicarló (Castellón).

- MULET PASCUAL, L. (1987): *Etnobotánica Farmacéutica del Alt Maestrat*. Col. *Universitaria*. Excma. Diputación Provincial de Castellón. Castellón. 208 pp.
- OBIOL MENERO, E. (1985): «Los balnearios de Castellón. El primer turismo conocido en el norte del País Valenciano». *Cuadernos de Geografía*, 43. Universitat de València. Valencia. pp. 55-81.
- QUEREDA SALA, J. (1985): «Geomorfología de la provincia de Castellón» en *La provincia de Castellón de la Plana*. Caja de Ahorros de Castellón, Madrid. pp. 37-54.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S. (1982): *Étages bioclimatiques secteurs chorologiques et séries de végétation de l'Espagne méditerranée*. Ecología Mediterránea. T. VIII. Marseille. 278 pp.
- SANCHO COMINS, J. (1979): *La utilización agrícola del suelo en la provincia de Castellón*. Caja de Ahorros de Castellón. 260 pp.
- SOLSONA MONZONÍS, J. y RAMBLA JUAN, P. (1998): «Una introducción al turismo de interior» en *Rev. Millars. Depart. de Historia, Geografia y Arte*. Universidad Jaume I. Castellón. pp. 145-178.
- SOLSONA MONZONÍS, J. (1999): *El turismo rural en la Comunidad Valenciana: Análisis y Planificación. Aplicación al Alto Mijares*. *Sociedad Castellonense de Cultura*. Serie estudios económicos XII. Castellón. 225 pp.
- SOS BAYNAT, V. (1981): *Geología de la provincia de Castellón*. Publicaciones del Seminario de estudios económicos y sociales. Caja de Ahorros de Castellón. Castellón. 402 pp.
- URIOS, ESCOBAR, PARDO y GÓMEZ (1991): *Atlas de los espacios nidificantes de la Comunidad Valenciana*. Conselleria d'Agricultura i Pesca. Generalitat Valenciana. Valencia.
- VERA REBOLLO, F. y MARCHENA GÓMEZ, M. (1998): «Efectos del turismo en las estructuras regionales periféricas: una aproximación analítica» en *Rev. Millars*, XXI. Dossier Turismo y Desarrollo. Dept. Historia, Geografía y Arte. Universidad Jaume I. Castellón. pp. 109-144.